

VICIOS DEL REALISMO

La unidad de la oposición a la dictadura, como medio de acabar con ella creando una alternativa viable de gobierno democrático, era una aspiración de los elementos sociales que, sabiéndolo o no, tenían necesidad de libertad política para desarrollar sus potencialidades o, simplemente, para vivir con decencia pública. Pero la realidad realizada (realismo) hace parecer utopía, en la cuestión del poder, a la realidad realizable. Mucho más que el miedo y los intereses creados, lo que da consistencia y duración al poder arbitrario constituido en el Estado, sea como dictadura o como oligarquía de partidos, es la debilidad del entendimiento para percibir la dimensión no realizada de la realidad actual. La idea de realismo opera en la conciencia intelectual al modo como el cinismo lo hace en la conciencia moral. Dos reacciones de una misma impotencia para valorar la parte virtual de lo real. Por realismo chato se aceptó la dictadura, se despreció a sus opositores y se fundó la cobardía nacional. Ante este crudo sentido del realismo, que los niños no tienen, la inteligencia adulta se refugia en los dos hábitos que digieren el mal actual. En la hipocresía, si es obtusa. En el cinismo, si es aguda. Dos vicios de la madurez realista.

Pues bien, ideé fraguar la unidad de la oposición a la dictadura, y triunfar donde otros habían fracasado, no porque me considerase más hábil que los demás para concertar voluntades ajenas—tal vez lo sea menos—, pero sí porque había visto en la falta de realismo inteligente la causa fundamental del fracaso de la oposición. No traté de unir lo que existía, por separado, contra la dictadura, pues eso no habría cambiado sustancialmente nada, sino de hacerlo operativo a través de una acción unitaria realista que rompiera las leyes políticas y creara en la sociedad civil una alternativa de poder democrático en el Estado. Las nuevas premisas de este neorealismo eran dos hechos que socavaban irremisiblemente el realismo de aquel Régimen. La muerte de Carrero y la cercanía de la de Franco. Durante los dos años transcurridos entre esos dos acontecimientos físicos se produjo la acción política, digna de este nombre, que hizo imposible dar continuidad a las leyes de la dictadura. Sea cual sea mi vicisitud personal posterior, y aunque los historiadores a sueldo de esta Monarquía lo silencien, nadie podrá disputarme el honor histórico de haber sido creador y causante de aquella acción.

Si es cierto que aquella acción política no llegó a configurar la forma de Estado y de Gobierno que requería la democracia, tal como estaba concebido, organizado y comprometido en la Junta y en la Platayunta, también lo es que eso se debió al oportunismo que el tránsito de una realidad a otra ofrece indefectiblemente a la hipocresía y al cinismo



para quedarse a mitad de camino. Sobre todo si ahí encuentran un ventorrillo de poder y riqueza que no es seguro de hallar en la meta. Gil Robles, González, Carrillo y Tarradellas, por egoísmo de partido

o ambición de poder personal, encarnaron los vicios realistas de la madurez política. Hipocresía en la derecha cristiana: pedir «elecciones cuanto antes», es decir, sin libertad política y sin sentido de la realidad virtual. En caso de ruptura, la democracia cristiana habría recogido los votos de Suárez y los que le habría dado su coherencia. Virtualmente, era el partido gubernamental. Pero el realismo de ventorrillo la suprimió del mapa político. Cinismo de la izquierda socialista y comunista: simular que oía «ruido de sables» para justificar su pacto de ventorrillo en el parador de Suárez. Pero el realismo de Carrillo hizo del PC un partido testimonial, y el de González metió al PSOE donde está. Sólo el realismo payés de Tarradellas consiguió lo suyo. Que no era la democracia en España, sino una posada estatutaria en Cataluña.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

DROGA Y DOMINACIÓN

No me refiero con el título de este artículo a la dominación que la droga ejerce sobre la voluntad y hábitos del adicto a ella, por más interesante y digno de atención que este tema sea. Mi intención es analizar otro aspecto, habitualmente menos comentado en relación con el mundo de la droga: su utilización, perfectamente organizada e hipócritamente encubierta, como recurso del poder para afianzar su dominio. La droga como arma política. Una cuestión que, siendo de permanente actualidad, el reciente y accidentado viaje de Clinton a Cartagena de Indias, con el lanzamiento del «Plan Colombia» ha situado, además, en primer plano.

Al lector de las noticias de prensa, si es ingenuo y confiado, no dejará de sorprenderle la generosidad de la Administración de EE UU que, noblemente preocupada, al parecer, por el riesgo que para la salud de hombres y mujeres supone la difusión de la droga, ha decidido invertir en ayuda al Gobierno colombiano una cantidad que en pesetas se cifrará en 240 mil millones. Es la cara exterior del viaje de Clinton, repartiendo sonrisas. Pero quizá, por muy confiado que sea, no dejará de desconcertarle el notar inmediatamente que el 80 por ciento de esta ayuda se va a destinar, no a atenciones médicas y psicoló-



gicas o a una rentable sustitución de los cultivos de coca, que en la actual organización del mercado permite sobrevivir a muchos campesinos, sino a gastos militares. Y que el Gobierno y fuerzas armadas de Colombia van a contar con la in-

corporación de asesores militares. ¿Qué se pretende, entonces? —se preguntará nuestro hipotético lector—. ¿Combatar la droga o la guerrilla? Pues es bien conocida la existencia de ejércitos guerrilleros que controlan gran parte del territorio del país.

Se pretende fundamentar esta importancia de la inversión militar alegando que la guerrilla se financia en buena parte gracias a la droga. Pero, sin entrar a discutir ahora esta generalizada afirmación, procede atender a algo decisivo: toda la vida de la nación colombiana está penetrada por la droga. Fenómeno que se reproduce también en otros países de América Latina y de diversas partes del mundo. Una situación que es fomentada y manejada hábilmente por la agencia teóricamente destinada a combatir la droga desde Estados Unidos, por la DEA.

El hecho, volviendo sobre el país hermano y afligido de Colombia, es que todos los candidatos a la Presidencia son financiados con recursos procedentes de la droga. Cuando uno de ellos accede al poder y no es fiel a los dictados imperialistas, se saca a luz esta turbia financiación. Una estrategia que sangrientamente culminó en Panamá, cuando para apresar al presidente Noriega, acusado de implicaciones en el narcotráfico, en realidad convertido en persona non grata por su discrepancia con los dictados de la Administración estadounidense se produjo la invasión del país con centenares de muertos.

Hace pocos años, un dinámico periodista español, Carlos Enrique Bayo, publicó en Cambio 16 las confesiones de un antiguo agente de la DEA, cargadas de interés. Relataba en ellas dicho ex agente cómo fue captado tras provocarle dicha organización una situación gravísima que le forzó a entrar. Pero lo decisivo era la manera en que revelaba el doble objetivo que la política de la Administración estadounidense se propone: por una parte, conseguir que los beneficios económicos principales del narcotráfico queden en los Estados Unidos; por otra, controlar las redes y la implicación en ellas del mundo político, para dominar dicho mundo. Pero hay más. Las posibilidades de la droga como arma no se reducen al ámbito que acabamos de contemplar. Otra siniestra posibilidad viene dada por su capacidad para adormecer las conciencias. Profesores mejicanos me comentaban el hecho de que cuando en su país brotaba un movimiento de contestación juvenil poderoso, sistemáticamente, aparecía la droga, con ella la protesta entraba en una lenta disolución. Y yo recordaba aquello que se produjo en España en los inicios de la transición, en que no sólo se difundió la droga de un modo hasta el momento insólito, sino que apareció un singular discurso que la presentaba como la más auténtica liberación. Considera, querido lector la actual situación de gran parte de nuestra juventud a la luz de estos datos.

Carlos PARÍS

MANO DURA

Hacía mucho tiempo, casi desde el principio de los años ochenta, que Juan Bravo no veía tal abrumadora mayoría entre los analistas y, en general, entre los ciudadanos, respecto a la exigencia al Gobierno de que emplee la mano dura contra el terrorismo de Eta y la base política que lo posibilita. Ese conjunto de opiniones se apoya en la legitimidad de la democracia para defenderse de las agresiones; en la reclamación al Estado de que garantice los derechos de sus miembros, desde el fundamental derecho a la vida, hasta el de la libertad. A modo de somero balance, lo que se pide al

Gobierno del Estado es: la modificación, si es precisa (que lo es) del Código Penal para perseguir la escandalosa apología del terrorismo; la tipificación especial del delito de amenazas, cuando éstas proceden de una banda mafiosa; la dotación de un presupuesto especial para ampliar las capacidades de actuación de las Fuerzas de Seguridad; y, si todo ello no es suficiente, la aplicación de la Constitución que dicta que el Estado debe sustituir a las autoridades políticas regionales si éstas no son capaces de hacer cumplir la legalidad.

Juan BRAVO

